

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2024

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Ana Lucía Morales Ortiz</u>	CUI:	<u>2252591250101</u>
Número de contrato:	<u>029-1791-2024-DGPCVN-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>682-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>SERVICIOS PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>94133905</u>
Número de Factura:	<u>2025210187</u>	Serie:	<u>5A2332FA</u>
Honorarios Mensuales:	<u>10.000,00</u>	Período del Informe:	<u>diciembre de 2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>79.677,42</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/05/2024 al 31/12/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Patrimonio Intangible</u>		

Objetivos del Contrato: "LA CONTRATISTA " se compromete a prestar sus servicios para la Dirección de Patrimonio Intangible de la DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos PROFESIONALES, en la prestación de servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según cláusula de contrato: CUARTA).

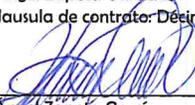
Desarrollo Ordenado de Actividades :

- Asesoré en la realización de inventarios, planes de salvaguardia y estudios a nivel nacional, con el consentimiento, previo e informado, de hacedores y portadores culturales, así como actividades para la identificación, conocimiento, valoración, promoción y socialización de las manifestaciones y prácticas culturales de las comunidades del país en coordinación de la Dirección de Patrimonio Intangible;
- Asesoré en la elaboración de inventarios y planes de salvaguardia de las manifestaciones y prácticas propias del patrimonio cultural intangible de Guatemala, con el fin de ponerlo a disposición para consulta;
- Asesoré a la Dirección de Patrimonio Intangible en acciones para fortalecer la red de investigaciones e información;
- Brindé asesoría en la revisión de expedientes relacionados con la evaluación de manifestaciones y/o prácticas culturales intangibles;
- Asesoré a los sabedores y portadores de cultura en la elaboración del expediente para solicitar declaratoria del Patrimonio Cultural de la Nación y/o Patrimonio Inmaterial de la Humanidad;
- Asesoré en la transcripción de audios de entrevistas realizadas a portadores de la cultura para futuro resguardo y como parte del Inventario del Patrimonio Cultural Intangible;
- Asesoré en la creación de una base de datos bibliográfica de manifestaciones culturales.
- Asesoré en la investigación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial a través de la consulta de fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales, en centros de documentación y bibliotecas;
- Asesoré en la sistematización y vaciado de datos de documentos e inventarios del patrimonio cultural intangible;
- Asesoré en la recopilación de información sobre manifestaciones culturales para enriquecer el inventario cultural;
- Asesoré en la realización de talleres de sensibilización sobre confección de inventarios y planes de salvaguardia del patrimonio cultural intangible.

Ana Lucía Morales Ortiz
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Lic. José Ángel Zapeta García
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)


Lic. José Ángel Zapeta García
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

Lic. José Ángel Zapeta García
Director Técnico en Funciones
Dirección Técnica de Patrimonio Intangible

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2024

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Ana Lucía Morales Ortiz</u>	CUI:	<u>2252591250101</u>
Número de contrato:	<u>029-1791-2024-DGPCYN-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>682-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>SERVICIOS PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>94133905</u>
Número de Factura:	<u>2025210187</u>	Serie:	<u>5A2332FA</u>
Honorarios Mensuales:	<u>10.000,00</u>	Periodo del Informe:	<u>02/05/2024 al 31/12/2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>79.677,42</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/05/2024 al 31/12/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Patrimonio Intangible</u>		

Objetivos del Contrato: "LA CONTRATISTA " se compromete a prestar sus servicios para la Dirección de Patrimonio Intangible de la DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos PROFESIONALES, en la prestación de servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según cláusula de contrato: CUARTA).

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- a) Asesoré en la realización de 8 inventarios, planes de salvaguardia y estudios a nivel nacional, con el consentimiento, previo e informado, de hacedores y portadores culturales, así como actividades para la identificación, conocimiento, valoración, promoción y socialización de las manifestaciones y prácticas culturales de las comunidades del país en coordinación de la Dirección de Patrimonio Intangible;
- d) Brindé asesoría en la revisión de 8 expedientes relacionados con la evaluación de manifestaciones y/o prácticas culturales intangibles;
- e) Asesoré a los sabedores y portadores de cultura en la elaboración del expediente para solicitar 8 declaratoria del Patrimonio Cultural de la Nación y/o Patrimonio Inmaterial de la Humanidad;
- h) Asesoré en la investigación de 8 manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial a través de la consulta de fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales, en centros de documentación y bibliotecas;
- i) Asesoré en la sistematización y vaciado de datos de 8 documentos e inventarios del patrimonio cultural intangible;
- j) Asesoré en la recopilación de información sobre 8 manifestaciones culturales para enriquecer el inventario cultural;
- k) Asesoré en la realización de 8 talleres de sensibilización sobre confección de inventarios y planes de salvaguardia del patrimonio cultural intangible.

Ana Lucía Morales Ortiz
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Lic. José Ágel Zapeta García
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

Lic. José Ágel Zapeta García
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

Lic. José Ángel Zapeta García
Director Técnico en Funciones
Dirección Técnica de Patrimonio Intangible

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2024

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL DE ACTIVIDADES de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Ana Lucía Morales Ortiz</u>	CUI:	<u>2252591250101</u>
Número de contrato:	<u>029-1791-2024-DGPCYN-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>682-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>SERVICIOS PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>94133905</u>
Número de Factura:	<u>2025210187</u>	Serie:	<u>5A2332FA</u>
Honorarios Mensuales:	<u>10.000,00</u>	Período del Informe:	<u>02/05/2024 al 31/12/2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>79.677,42</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/05/2024 al 31/12/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Patrimonio Intangible</u>		

Objetivos del Contrato: "LA CONTRATISTA " se compromete a prestar sus servicios para la Dirección de Patrimonio Intangible de la DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos PROFESIONALES, en la prestación de servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según cláusula de contrato: CUARTA).

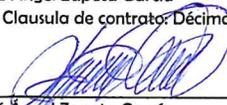
Desarrollo Ordenado de Actividades :

- Asesoré en la realización de inventarios, planes de salvaguardia y estudios a nivel nacional, con el consentimiento, previo e informado, de hacedores y portadores culturales, así como actividades para la identificación, conocimiento, valoración, promoción y socialización de las manifestaciones y prácticas culturales de las comunidades del país en coordinación de la Dirección de Patrimonio Intangible;
- Asesoré en la elaboración de inventarios y planes de salvaguardia de las manifestaciones y prácticas propias del patrimonio cultural intangible de Guatemala, con el fin de ponerlo a disposición para consulta;
- Asesoré a la Dirección de Patrimonio Intangible en acciones para fortalecer la red de investigaciones e información;
- Brindé asesoría en la revisión de expedientes relacionados con la evaluación de manifestaciones y/o prácticas culturales intangibles;
- Asesoré a los sabedores y portadores de cultura en la elaboración del expediente para solicitar declaratoria del Patrimonio Cultural de la Nación y/o Patrimonio Inmaterial de la Humanidad;
- Asesoré en la transcripción de audios de entrevistas realizadas a portadores de la cultura para futuro resguardo y como parte del Inventario del Patrimonio Cultural Intangible;
- Asesoré en la creación de una base de datos bibliográfica de manifestaciones culturales.
- Asesoré en la investigación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial a través de la consulta de fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales, en centros de documentación y bibliotecas;
- Asesoré en la sistematización y vaciado de datos de documentos e inventarios del patrimonio cultural intangible;
- Asesoré en la recopilación de información sobre manifestaciones culturales para enriquecer el inventario cultural;
- Asesoré en la realización de talleres de sensibilización sobre confección de inventarios y planes de salvaguardia del patrimonio cultural intangible.

Ana Lucía Morales Ortiz
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Lic. José Ángel Zapeta García
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)


Lic. José Ángel Zapeta García
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

Lic. José Ángel Zapeta García
Director Técnico en Funciones
Dirección Técnica de Patrimonio Intangible